

¿DÓNDE ESTÁ EL PLAN PARA PRIMARIA? SOLO SON MEDIDAS INSUFICIENTES

**I
N
F
O
R
M
A**

Desde **SIME, Sindicato de Médicos y Facultativos de Madrid, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, hemos analizado las medidas incluidas en el **“Plan de Mejora Integral de la Atención Primaria”** que la presidenta de la Comunidad de Madrid presentó ayer, día 22/09/2020, a los representantes de los cinco sindicatos que formamos la parte social de la Mesa Sectorial de Sanidad. Nuestra conclusión es que no se trata de un verdadero plan para reformar y solucionar los graves problemas que arrastra la AP madrileña desde hace más de una década. Las **medidas** anunciadas por la Presidenta de la Comunidad a las Organizaciones Sindicales, son **insuficientes e incompletas** y lamentablemente, **si no se pone en marcha un plan real y efectivo de mejora de la AP, seguiremos avanzando sin remedio en el deterioro progresivo de las condiciones laborales y profesionales de los trabajadores de este ámbito.**

- **Medidas de incremento de plantilla:**

CSIT UNIÓN PROFESIONAL lleva mucho tiempo alertando a la Administración Sanitaria Madrileña de la **necesidad URGENTE de aumentar la plantilla de Atención Primaria del SERMAS**, para corregir un déficit estructural que ha ido aumentando año tras año. En la actualidad, esta necesidad de incremento de profesionales asciende al 20-25% de las actuales plantillas (más de 2000 profesionales). Por todo ello, la medida prevista en el Plan de **creación de 571 plazas de todas las categorías a lo largo de 3 años, nos parece claramente insuficiente.**

Para que la AP pueda desempeñar su actividad asistencial con las suficientes garantías de seguridad y calidad, **la Comunidad de Madrid debería fijar un plan de incremento de los recursos humanos en AP para corregir el déficit existente a lo largo de los próximos 2 años.** Además, mientras se alcanza el número necesario de recursos, necesitamos un **PLAN URGENTE mínimo de efectivos de 600 Médicos de Familia y 100 Pediatras de AP, 600 Enfermeras, 100 TCAES y 250 personal administrativo en este momento, debiendo aumentarse si las necesidades epidemiológicas lo requieren.**

- **Medidas retributivas:**

Aunque consideramos adecuada la equiparación salarial de los Facultativos Especialistas de A. Primaria y SUMMA a los Facultativos Especialistas de A. Hospitalaria, nos preguntamos el motivo por el que se han mantenido estas diferencias salariales desde hace varios años. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** considera que la Comunidad de Madrid debería **compensar adecuadamente esta desigualdad crónica que han venido padeciendo los Facultativos de AP.** No obstante, además de esta equiparación, es el momento de apostar una **mejora retributiva global y para todos los profesionales del SERMAS.** Deberían equipararse las retribuciones de todos los Facultativos Especialistas del SERMAS con otras Comunidades Autónomas e intentar acercarnos a nuestros homólogos europeos, dado que **actualmente, los salarios de los Facultativos Especialistas españoles mantienen una diferencia de más de 14.000 euros brutos al año, en función de la comunidad autónoma en la que ejerzan, sin tener en cuenta los complementos.**

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:

